

# SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO!!!

Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

!!!22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco.

DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA

**INIMITABLE**  
**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXÍJASE**  
LA MARCA  
**REGISTRADA**  
para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**  
**RR. PP. BENEDICTINOS**

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

**TRES UNICAS CLASES**  
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete  
con envoltura, sin ella y á la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

**JABÓN MIEL**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

**EXÍJASE**  
LA MARCA  
**REGISTRADA**  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.<sup>a</sup>

cen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confitas antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**

Este producto **CAPSULAS** de **SÁNDALO** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintitún años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Finó, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

**PREPARADO DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANTALOL SOL**

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de **Santalol**. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

**CONFITES ANTIVENÉREOS**  
ROOB ANTISIFILÍTICO  
INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confitas** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que produ-

**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos, no producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámico. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO 3 PESETAS. POR CORREO 3'50

De venta al por mayor: farmacia del autor, Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias. En Avila: D. Santos Crespo, San Segundo, 8.

**EL DIARIO DE AVILA**  
periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

**LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS**

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, libros, periódicos, partes de enlace, tarjetas, invitaciones, recordatorios y esquelas de defunciones.

**PRECIOS MUY ECONOMOS**

— 266 —

arribo de los dos grandes buques franceses anunciados por Gustavo.

Cuando el *Alerte* y *L'Eclairer*, con todas las velas desplegadas, doblaron los témpanos de hielo, un grito de entusiasmo partió de todas las bocas.

Las naves se aproximaban rápidamente, su artillería saludaba, las campanas fueron echadas á vuelo.

Al poco tiempo cayeron las anclas en la menuda arena de la bahía.

Entonces varios preciosos botes se destacaron de los costados de ambos buques y condujeron á tierra á Ivon de Kervor y al capitán de *L'Eclairer*, acompañados de sus respectivas oficialidades de gran uniforme.

Al cabo de una hora escasa fueron recibidos con una pompa cordial en la sala más hermosa del espléndido palacio de verano.

La encantadora Gabriela no tenía ninguna elección que hacer.

Amaba á Gustavo.

IV

HISTORIA DEL OSTERBYGD Y DE NUEVA NAVARRA

Ahora conviene dedicar algunas páginas á la his-

— 267 —

toria de las regiones adonde habían abordado el *Alerte* y *L'Eclairer*.

El descubrimiento de Groenlandia por Erico el Rojo se verificó en 982, según Crantz, el obispo Egedo, Snore Sturlesón y Torfæus; en 770 según Pontanus y Claudius Christopherson, vulgarmente llamado Lysandre.

Aquel Erico el Rojo ¿sería el mismo pirata cuyos bárbaros hechos cantó Jernora?

Esto importa poco.

Basta consignar que los islandeses colonizaron la *Tierra Verde* en aquellas épocas remotas, y recordar que los papas, desde Gregorio IV en 835, hasta Nicolás V, en 1448, se han ocupado en sus bulas pontificias de la antigua colonia de que hablamos.

Está demostrado que en 1477, Cristobal Colón hizo á Islandia un viaje, cuyas particularidades él mismo refiere en una carta dirigida á su hijo.

Es indudable que entonces estaba muy vivo el recuerdo de las posesiones groenlandesas y que el gran navegante debió en parte sus convicciones á lo que aprendió de los islandeses.

Esto no supone ataque alguno á la gloria inmortal del genio más profundo de los tiempos modernos y del más ilustre de los marinos.

En su excelente Memoria acerca de las regiones

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

AVILA-13, SAN SEGUNDO, 13-AVILA

A pesetas 2'50 semanales.—Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis.—Carretes de algodón á 25 céntimos.—Carretes de seda á 70 céntimos.—Agujas, aceite y piezas sueltas. Pídanse catálogos que se dan gratis.

Aconsejamos al público que visite esta casa y admirará los trabajos artísticos hechos con la **MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL** (la misma que se emplea para uso doméstico) tales como bordados al matiz y realce.—Encaje inglés.—Calados mejicanos y romanos y otra multitud de labores.

A todo el que compre una de estas máquinas se le dan gratis quince lecciones de bordado en esta sucursal.

Ávila.—13, San Segundo, 13.—Ávila.

### Cultos.

En S. A. I. Catedral será la misa mayor después de Tercia, terminada Nona la Solemne Procesión de «Letanias mayores» y luego la Misa de Rogativas en que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Martín, Canónigo Magistral.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia ó en Mosén Rubí.

### ANUARIO DE ELECTRICIDAD PARA 1902

Se ha publicado la edición del presente año de esta obra que, escrita por el ingeniero electricista D. Ricardo Yesares y Blanco, publica la casa editorial de los Sres. Bailly-Baillière é hijos.

En las cuatro partes en que se divide el libro encontrarán los lectores de esta obra gran aumento de datos y multitud de conocimientos sumamente útiles sobre electricidad. En la primera, que es una exposición anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad á la industria y á las artes, hay artículos tan interesantes como el *Acoplamiento en paralelo de las generatrices de corrientes alternativas y polifásicas*, donde se dan á conocer los diversos métodos empleados, con ilustraciones que ayudan á su mejor inteligencia; otros sobre montaje mecánico en tándem de dinamos de arco; los transformadores rotativos; nuevo foco luminoso eléctrico y lámpara eléctrica de vapores de Mr. Peter Cooper Hewitt, é ininidad de artículos sobre pilas y acumuladores, telégrafos y teléfonos, electricidad médica, aplicación de la electricidad á los caminos de hierro; terminando esta primera parte con un artículo sobre medidas y experiencias y exposición de aparatos diversos, todo ello ilustrado con magníficos grabados.

La segunda parte da á conocer cuanto se ha legislado en España y el extranjero sobre electricidad, privilegios concedidos por los gobiernos, aranceles de aduanas y tarifas de ferrocarriles para el transporte de los carbones minerales.

La tercera parte es una recopilación de conocimientos, fórmulas, cálculos y tablas de gran utilidad al electricista, que le evitarán mucho trabajo y pérdida de tiempo en cualquier momento que las consulte. Y, por último, contiene un *Indicador de direcciones*, en que se da á conocer la residencia y domicilio de todos los electrotécnicos nacionales y extranjeros residentes en España, instaladores y montadores eléctricos, comerciantes, fabricantes y comisio-

nistas de máquinas, aparatos y material de electricidad de España y del extranjero; poblaciones que carecen de alumbrado eléctrico; y centrales de alumbrado y tracción eléctrica, prensa profesional, y en general las direcciones de cuanto se relaciona con esta ciencia.

Tan útil publicación, á más de haber sufrido gran aumento en su texto ofrece otra novedad, que es el precio reducido á que sus editores la venden este año, pues solo es de 6 pesetas encuadrada, prestando con esto un gran servicio á todos los que por sus reducidos medios, teniendo necesidad de ella, no podían adquirir tan necesaria publicación.

### COCHE FAMILIAR

Se vende uno seminuevo, forma moderna sin estrenar la restauración, muy cómodo para cuatro asientos, con torno y capota en el pescante, apropiado para paseo y viajes. Informará el Procurador de Arévalo D. Antonio García Goñi.



**LA URBANA**  
FUNDADA EN 1838

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE AVILA

**DON AQUILINO CRUCES**  
Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila

Al ser coronado Rey S. M. don Alfonso XIII, debe figurar su retrato en todas las escuelas, incluyendo en los presupuestos que deben hacerse ahora, la cantidad necesaria para él.

En Avila se venden á 1,25 pesetas,

tres veces más baratos que en otras partes, y son de gran tamaño los que acaban de recibirse.

Pídanse á D. Bruno Sancho, Corresponsal de periódicos.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

### LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

### ¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.**

### VENTORRO

Se alquila el Ventorro titulado «La Canaleja» sito á un kilómetro de esta ciudad. Para tratar dirigirse á D. Juan José de Paz, Plaza de Castelar, núm. 2.

### RELOJERÍA DE LOS MADRILEÑOS

ANTONIO CORDERO

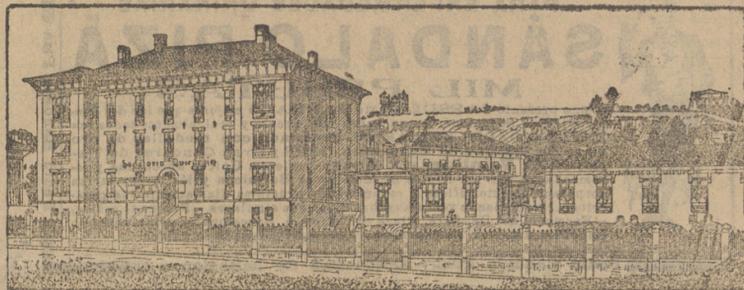
Pago bien y altos precios oro, plata y platino y toda clase de monedas que tengan algún valor. Hago toda clase de composturas en relojería de pared y bolsillo, fonógrafos y gramófonos por difíciles que sean. Cambio, compra y venta, 8 calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos en la Plazoleta, teléfono número 4: Especialidad en despertadores y otras marcas, los hay también con música de una y dos piezas.

5-10

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

### SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

circumpolares, M. Frederic Lacroix dice testualmente:

«Después de la adopción del cristianismo, los establecimientos groenlandeses prosperaron más y más.

Un gran número de islandeses se trasladó á ellos lo cual disminuyó de tal manera la población de Islandia, que las autoridades de aquella isla se vieron obligadas á prohibir las emigraciones, prohibición imitada de la que dictaron los reyes de Noruega para detener la corriente de la población de su reino hacia la isla republicana.

La colonia ocupaba, según dicen los cronistas, un punto de la costa oriental, y no tardó en ser bastante numerosa para poder suministrar pequeños destacamentos que fundaron nuevas colonias al Sur y en la costa occidental.

La Groenlandia quedó dividida desde entonces en dos distritos, el del Este (*Osterbygd*), y el del Oeste (*Vesterbygd*).

Entre las dos colonias se hallaba una extensión de país deshabitado conocido con el nombre de *Obygder*, sin edificios.

Había en el Osterbygd una catedral, once iglesias, ciento noventa casas con corral y tierras (*gaard*), dos ciudades, Garda y Alba, tres palacios reales lla-

—¿Y los torneos?...—murmuró la joven.—Yo quisiera que mi padre restableciese esa costumbre en Bellegarde...

—En Francia ya no hay más torneos que aquellos destinados á conceder recompensas.

Con aquellos madrigales se cruzaba una conversación semiseria, semibufa, pues Gustavo se veía en la necesidad de responder al duque Paul III, que lanzaba á cada instante exclamaciones de sorpresa.

La población de Bellegarde se agolpaba en torno de la almadía.

Los marinos habían desembarcado.

Todo el mundo los hacía preguntas, los escuchaba con avidez, y cada cual disputaba el placer de ofrecerles hospitalidad.

Las mujeres les llevaban refrescos y hasta manjares sustanciosos.

Aquellos bravos marineros, reducidos á vivir durante varios meses de tocino salado, bacalao seco y de pernils de oso muy poco suculentos, se veían colmados de pasteles de liebre ó de perdiz.

El guardia marina de *L'Eclair* iba á la cabeza de la comitiva del duque, y ya había elegido la dama de sus pensamientos.

El duque dictó órdenes muy acertadas.

Mando disponer en el muelle un pabellón, en el cual esperó hablando, pues no faltaba materia, el

### BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 22—461'45 pesetas.

Matadero público.—Día 22.—Se sacrificaron un toro, nueve lanares y cinco cerdos, con un peso de 819 kilogramos, devengando un arbitrio de 36'23 pesetas.

### COTIZACIÓN OFICIAL

| FONDOS PÚBLICOS                 | PRECIO | ALZA | BAJA |
|---------------------------------|--------|------|------|
| <b>4.º INTERIOR</b>             |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 71 90  | >    | >    |
| > E de 25.000 >                 | 71 95  | >    | >    |
| > D de 11.500 >                 | 72 05  | >    | >    |
| > C de 5.000 >                  | 72 05  | >    | >    |
| > B de 2.500 >                  | 72 05  | >    | >    |
| > A de 500 >                    | 72 10  | >    | >    |
| > H 100 y 100 >                 | 72 30  | >    | >    |
| En diferentes series.....       | 72 15  | >    | >    |
| <b>5.º AMORTIZABLE</b>          |        |      |      |
| Serie F de 50.000 pts. nomnals. | 93 50  | >    | >    |
| > E de 25.000 >                 | 93 50  | >    | >    |
| > D de 12.000 >                 | 93 50  | >    | >    |
| > C de 5.000 >                  | 93 50  | >    | >    |
| > B de 5.000 >                  | 93 55  | >    | >    |
| > A de 500 >                    | 94 35  | >    | >    |
| En diferentes series.....       | 93 45  | >    | >    |
| Acciones del Banco de España.   | 460 50 | >    | >    |
| Idem de Tabacos.....            | 337 50 | >    | >    |

Cambios sobre el Extranjero

París, 37'45.—Londres, libra esterlina, 34'55.

3

9

10

7

pues, crecer todos los vástagos y no se quite á los pámpanos más que los retoños inútiles que descansan en el tronco.

2.º Pódense, por el contrario, á tres ojos todos los sarmientos que tengan de 30 á 60 centímetros de longitud.

3.º Aplíquese á continuación de tal poda una fuerte cantidad de estiércol al pié de cada cepa débil; en dichos abonos ha de dominar la potasa. Los resultados obtenidos se verán claramente en la siguiente época de desarrollo y confirmarán lo justo de estas apreciaciones

## MENDIGO CÉLEBRE

Ha muerto en Belgoroff (Rusia) un mendigo de 150 años, cuya vida novelesca é interesante tiene episodios realmente fantásticos.

Este hombre, llamado Basisikoff, comenzó á mendigar desde los 15 años.

Primero se hizo el manco, después el sordo, luego el cojo, más tarde el ciego, y desde los sesenta años en adelante hacia un sordomudo que no cabía más.

Pues bien: por virtud de tales engaños, el bueno de Basisikoff consiguió reunir una fortuna de varios miles de rublos, con lo cual adquirió tres posadas, que puso á nombre de uno de sus hijos, sin perjuicio de seguir pidiendo como cualquier pelele.

Pasaba de una ciudad á otra adquiría una casa y un carro y hacía entrega de ello á su hijo. Y luego echaba á andar á otra provincia donde proseguía su vida de pordiosero «afortunado».

Ha muerto, como decimos, á los 150 años, y deja á sus ocho hijos un caudal, entre fincas y dinero, de dos millones de rublos.

## MOTICIAS

Cierto inglés, aficionado á la estadística, ha publicado una muy curiosa acerca de los hombres y mujeres que tienen más de cien años en los diferentes países.

Según el pacienzudo mister, en Alemania hay 378 centenarios, 146 en Inglaterra, 46 en Escocia, 23 en Noruega, 10 en Suecia, 2 en Dinamarca, y en Suiza uno nada más.

España, por el contrario, es la nación donde hay más viejos que pasan de los cien años.

El calculista asegura que en nuestro país existen 410 centenarios.

¡Y luego nos quejamos de que en España no se puede vivir!

Ha presentado la renuncia del cargo de juez municipal de esta capital, D. Santiago Alvarez Martín.

Las pastillas anticatarrales que se venden á 2 reales paquete en la Farmacia del Dr. La Puente son muy eficaces para la curación de los catarros.

Se ha dispuesto por la dirección general de Obras públicas, que los fieles contrastes marcadores de oro y plata, solo puedan ejercer sus funciones cuando se trate de objetos elaborados ó puestos á la venta en la provincia, para la que fueron nombrados en propiedad ó interinamente, ó no proceder aquellos de otra en que el cargo estuviere vacante.

Fumadores, pedid papel Victoria.

La Dirección de comunicaciones anuncia la adquisición mediante subasta pública y simultánea en Madrid, Zaragoza, Córdoba, Burgos, Salamanca, León y Cuenca, de 10.000 postes de castaño bravo sabina, álamo negro y pino silvestre de 7, 8 y 9 metros de longitud, cuyas demás condiciones constan en la Gaceta de Madrid de 20 de Abril del corriente.

Con objeto de practicar la Santa Pastoral Visita en los arciprestazgos de Oropesa, Arenas de San Pedro y Mombeltrán, mañana saldrá de esta ciudad nuestro Ilustrísimo señor Obispo.

La «Unión Ibero-Americana» ha dirigido una circular á los productores españoles, encaminada á la formación de una asociación bajo los auspicios de aquella para enviar á las Repúblicas hispano americanas agentes ó comi-

nados comerciales que hagan conocer y propague los artículos de producción española.

La idea es plausible, y de realizarse reportaría grandes beneficios á la industria nacional.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias y pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por ser superior el ácido bórico y alborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Terminadas las sesiones de la Diputación provincial, anoche salió de esta capital, de regreso para San Martín de la Vega, el diputado D. José Sahagún.

### ESTÁ DEMOSTRADO

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el tren mixto de ayer salió para Madrid, acompañado de su bellísima hija Carmen, el diputado provincial D. Regino Rodríguez Banderas.

Ha fallecido en Peguerinos, el señor D. Simón García Cuadrado, profesor de instrucción primaria de dicho pueblo.

Enviamos á su esposa é hijos, particularmente á nuestro amigo D. Timoteo Bernaldo de Quirós, el testimonio del más sentido pésame.

### ¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Confitas anti venereas, Roob antisifilítica. Inyección Vegetal COSTANZI* en 4.ª página.

Ha sido trasladado á esta capital el agente de orden público D. Francisco Saez, que prestaba sus servicios en la de León.

Día señalado para el juicio de exenciones, ante la Comisión mixta. Partido de Arévalo.—Día 26.

Rivilla de Barajas, Salvadios, Sanchidrián, San Esteban de Zapardiel, San Pascual, San Vicente de Arévalo, Sinlabajos, Donvidas, Tiñosillos, Villanueva del Arenal, Villanueva de Gomez y Viñegra de Moraña.

## TRIBUNALES

### SEÑALAMIENTOS

#### Juicios orales

Día 25.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Miguel Cortazar, por atentado. Abogado, Sr. Baquero.

Otra del de la capital, contra Vicente Zapata y siete más, por lesiones. Abogados, Sres. Jiménez, Bragado y Amat.

Otra de Arenas, por lesiones, contra Facundo González. Abogado, Sr. Baquero.

Liedo. Calandria.

## OFICIAL

GACETA DEL 22.—MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Modificando algunas de las condiciones del pliego inserto en la Gaceta del día 20 del corriente para la adquisición de 10.000 postes de diferentes clases de madera.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Santander á D. Severo Simavilla y Sagastibelza.

Otra disponiendo se celebre un festival académico para presentar á S. M. el Rey, con motivo de su entrada en la mayor edad, la Representación del Profesorado español.

Anuncio relativo á Tribunales de oposición á Escuelas públicas de la Universidad central.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUS-

TRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Subasta de las obras de la carretera de Osorno á San Mamés (Palencia).



### NAVEGANDO

—¿Por qué no cantas, padre?—me decían mis hijos, fatigados de gritar, mientras sus carcajadas confundían con el murmullo plácido del mar.

¡Canta! la luna en el azul pasea; todo es misterio y calma en derredor; cisne que con las ondas juguetea parece nuestro esquife volador.—

Yo en tanto silencioso y distraído acaso meditaba, sin querer, en ese mar profundo del olvido que no sabe los muertos devolver.

¡Ay! también del abismo enamorado sus ocultas visiones perseguí, y el coro melodioso y regalado de las sirenas páfidas oí.

También de los cantares y las risas me halagó el regocijo seductor, y arrullada por céfiros y brisas llevó mi nave al puerto del amor.

¡Cuántos dulces recuerdos escondidos en las amargas olas me dejé!

¡Cuántos entre la bruma confundidos inquieta el alma evaporarse ve!

¡Hijos cantad! ¡La juventud convida! ¡Risa y cantos estallen á la par!

Pero no me pidáis dicha fingida; naufrago de los mares de la vida, ¡yo nunca voy alegre por el mar!

Manuel del Palacio.



Madrid 23.

### CONGRESO

Preside el señor marqués de la Vega de Armiijo.

Los Sres. Gascón y Cañellas se ocupan de un expediente gubernativo instruido á un funcionario de la provincia de Tarragona. El señor Gascón anuncia una interpelación sobre este asunto.

El Sr. Nocedal ruega al Gobierno sean incluidos en la gracia de indulto que va á concederse, con motivo de la coronación del Rey, los contrabandistas de Navarra que sufren pequeñas condenas.

Pide también á los ministros de la Guerra y de Marina que procuren favorecer al Sr. Esteve, inventor español de una nueva forja de acero que ha tenido que marchar á Inglaterra, estipulando un contrato con aquel Almirantazgo, que se aprovechará de aquel invento, en perjuicio y para vergüenza de España.

Apoya, por último, una proposición de ley pidiendo 500.000 pesetas para la reparación de templos, que en Navarra, Valencia y otras provincias se hallan en estado ruinoso.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que en el presupuesto que ha entregado á su compañero el de Hacienda consigna la partida de 800.000 pesetas para la reparación de templos, en vez de 500.000 que venía fijándose hasta ahora.

Entiende que la reparación debe aplicarse á los templos pequeños.

Y añade, respectó á hacer extensivo el indulto á los contrabandistas, que el Gobierno tendrá en cuenta el ruego del Sr. Nocedal.

### DEL EXTRANJERO

#### Príncipe de viaje.

El príncipe Eugenio de Suecia, que ha estado de paso en París, ha marchado á Madrid donde representará al rey de Suecia y Noruega en la coronación del rey de España.

### Los rebeldes chinos.

Dice un telegrama de Hong-Kong que una banda de 500 hombres, portadores de armas y municiones, se trasladaron de Cantón á Wu-Chun.

Las autoridades de Cantón hicieron un descenso al barrio del Oeste de la ciudad y detuvieron á seis hombres que llevaban documentos firmados por el jefe de los rebeldes.

### El proceso contra Musolino.

En la vista del proceso de Musolino hubo hoy una escena muy conmovedora.

Quando una anciana mujer, cuya casa había sido incendiada por Musolino, quien así quiso vengarse de una traición cometida por uno de sus hijos, hizo la historia del crimen, diciendo que todo el mundo tenía miedo del «ladrón Musolino», éste, al oír el epíteto, se lanzó contra los hierros de la especie de jaula en que se encontraba, puso los ojos terribles, dándole una expresión feroz, é insultó al presidente del Tribunal por permitir que se le llamara «ladrón».

Los gendarmes le llevaron á su prisión con gran trabajo, y la vista continuó sin Musolino

### Estrada Palma.

Los periódicos consagran largos artículos á la llegada del presidente Estrada Palma á la Habana.

Esté, al recibir á los consejeros municipales, les pidió su apoyo para poder realizar los proyectos que persigue.

Durante un banquete que se celebró después pronunciáronse discursos ensalzando la bravura y lealtad de los soldados españoles.

Las palabras de los oradores fueron acogidas con nutridas salvas de aplausos.

Adornaban la sala, entrelazadas, las banderas cubana, española y americana.

### Registro en París.

Dice hoy *L'Esclair* que en los registros operados ayer en los domicilios de los refugiados rusos encontró la policía correspondencias cambiadas entre París, San Petersburgo y Kiew, probatorias de que el asesinato de Spigine fué aprobado por los refugiados.

De estas averiguaciones resultarán expulsiones y extradiciones.

### Términos de un rescripto.

Comunican de Elsingfors que se ha publicado un rescripto del Zar diciendo que, en el caso de que los jóvenes difieran por más tiempo el llenar sus deberes militares, sería esto una demotración de que la forma del Gobierno actualmente ejercitada no puede ya asegurar el desarrollo seguro y próspero del país sin obligar á los culpables á la obediencia.

Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 20 de Abril de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, de 44 á 44'50 rs. fanega.

Centeno, de 28 á 29.

Cebada, de 27'50 á 28'50.

Algarrobas, de 29'50 á 30'50.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 13 1/2.

Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 23.

Este mercado sigue sin variación, habiéndose vendido Salamanca superior y bueno á 43 1/2; Guadalajara 44 1/2 Arévalo Ortigosa 45.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 44 y rs. las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 44 y 1/2 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

## SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 25.—San Marcos.

## Precios de suscripción.

Ávila, un mes... 1'25 pesetas  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Dificultades para la paz

Según los últimos despachos, continúa la incertidumbre sobre la paz del Transvaal.

En Londres la prensa conservadora se muestra optimista, y la liberal no cree en tales bellezas, si bien una y otra, desde hace pocos días, reflejan el mismo sentimiento de temor y de duda que les hace reservar todo juicio propio, limitándose á una información en la que los corresponsales son los que guían al público.

«The Daily Mail» cree que virtualmente han sido formuladas las bases de la paz en Pretoria, en nombre del Gobierno inglés ante los delegados boers.

El representante de Inglaterra se ha negado á pactar un tratado limitándose á proponer las condiciones que los boers habrán de aceptar para que cesen las hostilidades.

Ya lo digimos, no es esta conducta la más conveniente, en estos momentos, con un pueblo, que cifra la vida en su honor.

Lord Milner, gobernador de los territorios del Transvaal y alto comisario imperial, ofrece á los boers dos puestos en el Consejo ejecutivo que ha de suceder al régimen militar hasta que se restablezca un Gobierno responsable y las sumas necesarias para la reconstrucción de las granjas boers destruidas.

Los boers quieren tener mayoría en el citado Consejo.

«The Times» escribe que los ministros continúan guardando reserva acerca de la marcha de las gestiones entabladas en Pretoria, y declaran que hasta ahora no hay motivo para optimismos ni para pesimismo sobre todo mientras no se planteen cuestiones concretas, y al parecer dan por supuesto que los boers acabarán por reconocerse vencidos y renunciar á imponer condiciones al vencedor.

En esta última parte está precisamente el error del Gobierno inglés, porque ¿para qué han sostenido y sostienen la lucha? ¿Por qué han de reconocerse vencidos?

Para formar juicio, sería menester conocer lo que digan, sobre todo, las noticias de la parte contraria, ó sea del campo boer.

Kruger guarda silencio, la actitud de los delegados boers solo se conocen por las noticias que se transmiten por el cable británico; el ministro de Colonias ó sea el célebre

Chamberlain, se niega á dar explicaciones en la Cámara respecto al estado en que están las negociaciones.

¿Qué prueba todo esto sino que son laboriosas?

Si no lo fueran, los ingleses echarían las campanas á vuelo, por donde resulta que las dificultades, de donde principalmente nacen, es de parte de los boers.

## GUISO DEL PAIS

### CUIDADITO.....

Andá diciendo la gente que tu tienes posición... posición independiente.

Y por tanto, ¡qué demonio! dentro de muy pocos días contraerás matrimonio.

Yo con franqueza lo digo me alegro de que te cases, que al fin eres un amigo.

Pero ten mucho cuidado no sea que te arrepientas luego de haberte casado.

Sé que tu mujer es buena, guapa y rica, por lo tanto de perfección está llena.

Pero también es verdad que de santidad y cuartos, la mitad de la mitad.

Tu no sabes todavía que en este mundo tan solo hay dobleces y hay falsía.

Cásate, mas desde luego, atiende mis advertencias y no olvides este ruego;

Hoy hay muy pocos varones que lleven dentro de casa bien puestos los pantalones.

No abduques tu de llevarlos, que hay mujeres que al momento ya pretenden usurparlos,

Y si uno se hace de miel se llevan los calzoncillos y no harás muy buen papel.

## LA REFORMA DEL JURADO

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Montilla, deseoso de llevar inmediatamente á la práctica la reforma de la ley del jurado leyó en la cámara popular en la sesión del sábado último, el proyecto de bases que estima necesarias para que desaparezcan todas las deficiencias de que adolece ahora.

Labor difícil y penosísima es la que se ha propuesto emprender el nuevo ministro, tanto más, cuanto para reorganizar la administración de justicia, era necesario que esa institución liberal sufriera un cambio muy esencial.

Según esas bases que el señor Montilla ha llevado á la aprobación de la Cámara, el jurado conocerá de los delitos de traición, de los llama los políticos, de aquellos que la ley castiga con penas aflictivas y de los que se come-

ten por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, con las excepciones que fije la ley, incluyendo en estas las de falsificación, malversación de caudales públicos, duelo, violación, abusos deshonestos, corrupción de menores, raptó é imprudencia punible. Esto no obstante, intervendrá también el jurado en los delitos contra la honestidad cuando los cometan funcionarios públicos en el ejercicio ó con ocasión de sus cargos.

Parece ser que al reformar el ministro la ley de 20 de Abril de 1888, limita en la base segunda del artículo primero las atribuciones del jurado, pues no entenderá en los delitos de robo, homicidio ó asesinato porque no fija su competencia en esa base en que enumera los asuntos en que ha de intervenir el tribunal del jurado,

Este tribunal estará compuesto tan solo de doce jurados, presididos por un magistrado, que será nombrado por la sala de gobierno de la Audiencia territorial, celebrándose el acto en la cabeza de los partidos judiciales ó en otra población más próxima que reúna condiciones apropiadas, cuando obstáculos insuperables impidan celebrarlo en la cabeza de partido.

Para formar parte del tribunal de derecho, se necesita ser menor de 65 años y tener una instrucción completamente probada, pero en cambio es innecesaria la cualidad de ser cabeza de familia, cumpliéndose las disposiciones del código penal, en cuanto á la corrupción de los jurados se refiere.

Restablece también el Sr. Montilla las disposiciones de la ley de enjuiciamiento criminal de 1872, referente á la recusación de los jurados para que el uso de este derecho no lo consientan las partes en abuso.

Las preguntas del veredicto se harán por separado, formulando primeramente la pregunta que se refiera á la culpabilidad para que luego aprecie las demás circunstancias accidentales ó modificativas que en el mismo puedan intervenir.

El presidente del tribunal, hará el resumen del resultado de los debates, sin meterse para nada en apreciaciones que no hayan hecho las partes.

Los jurados adoptarán para el fallo el sistema que estimen conveniente, pudiendo concederse la revisión, tan solo cuando el veredicto sea de inculpabilidad absoluta, ó cause alarma en la opinión pública.

Al mismo tiempo que se publique en la Gaceta esta ley, hará pública el Gobierno la reforma del Código penal, ley de enjuiciamiento criminal y orgánica de los tribunales.



PALMA «EL VIEJO»

Como nacido en un país donde la naturaleza se ofrece pródiga en bellezas ante nuestros ojos, y en una época en que la pintura atravesaba uno de sus períodos más esplendorosos, Jacobo Palma, llamado «el Viejo» para distinguirlo de su sobrino y homónimo el autor de «Los desposorios de Santa Catalina de Alejandria», fué un gran colorista y un dibujante tan correcto como seguro, que supo llevar á sus lienzos la belleza natural, dote que le colocó al lado de los grandes pintores de su siglo, llegando á ser en sus últimos tiempos digno rival de su condiscípulo Tiziano, y á imprimir á sus obras la ingenuidad y el atractivo que distinguan á las de Vicellio, lo que no fué motivo para que sus con-

cepciones perdieran ese carácter personal que poseen las de todos los grandes artistas.



Dió Palma sus primeros pasos en el mundo del Arte en Serinaltas donde nació hacia el año 1480, después, según las más autorizadas conjeturas, estudió en Venecia y fué condiscípulo de Tiziano, Giorgione y Lorenzo Sotio, del que llegó á ser gran amigo, teniendo por maestro á Giovanni Bellino, bajo cuyas lecciones formó Palma su primer estilo.

Tuvo Jacobo Palma diversos estilos, y si el primero era notable por la hermosa severidad antigua que daba á las cabezas, y los de transición encantaban por el dulce reposo que imprimían á las figuras, el último, por la brillantez y jugo de su color y por la suavidad y blandura de su pincel, le llevó á ser competidor del Tiziano.

Las obras de Palma, cuyo número es respetable, se hallan repartidas en las iglesias y galerías de Venecia, Florencia, Capanni, Roma, Milán, Luca, Módena, Vicenza, y en los Museos del Prado, Louvre, Munich, Viena, Berlin y Dresde.

Halló Palma el término de sus días en 23 de Abril de 1548.

HERNANDO DE AGUIRRE

(Prohibida la reproducción.)

## PÁGINA AGRICOLA

### Poda de las cepas débiles.

No es raro ver en los viñedos filoxerados, aun en las más exuberantes, cepas que parecen próximas á extenuarse, y que presentan una vegetación débil y enfermiza. La mayoría de los viticultores, cuando en la época de la poda se ven en frente de estas cepas, obran sin reflexión, y verifican en ella la poda general que en muchas veces es golpe del remate que acaba con la poca fuerza del vegetal.

Veamos primero qué es lo que llamamos cepas débiles. Son las que en su desarrollo no han alcanzado más de 12 á 15 centímetros de longitud. Estas cepas muy numerosas en ciertas localidades, á causa de las enfermedades que las diezman; motivo por el cual su poda debe atraer toda la atención del viticultor. Cuando ve éste piés que parecen extenuados, suele con frecuencia arrancarlos, siendo así que muchos de ellos, lejos de merecer esta suerte, son cepas muy aprovechables. Pueden ser restauradas con igual facilidad que los árboles frutales y ser reanimadas, dando abundante producto de fruto. Es interesante el examen de cuáles son los procedimientos por medio de los cuales se suelen en la actualidad vigorizar las cepas.

Se admite generalmente, bajo pretexto de reanimar las cepas, la necesidad de podar los sarmientos á dos ojos; creemos nosotros que éste es un mal procedimiento, opuesto á lo que debía practicarse. Está generalmente convencido el pobre labrador ó el propietario, al obrar así, de que alivia y reanima las cepas, mientras que en realidad rechaza la savia hacia las raíces, y con su poda irreflexiva, debida con frecuencia á la ignorancia, altera y compromete progresivamente la vegetación; y sucede que creyendo salvar sus cepas las mata.

Terminaremos diciendo:

1.º No se debe nunca podar una cepa, cualquiera que sea, cuando el desarrollo anual no sea de 20 centímetros de longitud, déjense,